



(19) ES	(11) NÚMERO <b>464897</b>	(10) A1
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	

Incluido el Registro de...  
os datos que figuran en la pre-  
sente descripción y según el con-  
tenido de la Memoria adjunta.

**PATENTE DE INVENCION**

20 JUL. 1978

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO <b>848.893</b>	(32) FECHA <b>29 noviembre 1976</b>	(33) PAIS <b>Bélgica</b>
---	-------------------------------------	--------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>F16B;F16L</b>	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
--------------------------	--	--

(64) TITULO DE LA INVENCION <b>"SOPORTE PARA TERMINALES DE ACOMETIDA, TUBERIAS Y APARELLAJES EN GENERAL"</b>
---

(71) SOLICITANTE (S) <b>SOCIETE INDUSTRIELLE DES CONDUITES D'EAU, SOCIETE ANONYME</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Quai des Vernes 1, 4020 LIEGE, Bélgica</b>
--

(72) INVENTOR (ES) <b>Don Philippe COME</b>
--

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE <b>Don Jaime COMAS CARRERAS</b>
---

**POOR  
QUALITY**

### MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a los soportes en general para tubos, cables eléctricos, aparellajes diversos y, más especialmente, a los terminales de acometida, tales como los utilizados, por ejemplo, en la distribución de aguas:

5. De un modo general, en la distribución de aguas, el terminal de acometida está compuesto por un contador, por un grifo de cierre, por un grifo purgador y por una válvula anti-retorno.

10. Los soportes conocidos, utilizados actualmente para estos terminales de acometida, están constituidos por un perfil doblado por los dos extremos, a los que se fijan los racores del contador de agua. Estos racores están formados por dos partes fileteadas que se roscan una dentro de la otra, siendo el enroscado de estas piezas fileteadas respectivamente sobre cada extremidad del soporte conocido lo que asegura la fijación del conjunto.

15. El inconveniente de este tipo de soporte conocido consiste en que no puede ser regulable o bien solamente lo es en una sola dirección y para pequeños desplazamientos, del orden aproximado de 6 mm. En consecuencia, sólo puede recibir contadores cuyas cotas de volumen sean próximas.

20. Este tipo de soporte conocido presente un inconveniente suplementario, que consiste en la imposibilidad de sustituir el soporte existente defectuoso o usado por otro nuevo sin desmontar el contador de agua. Hay, por tanto, el riesgo de deteriorar las soldaduras de las tuberías.

25. Por ello ha parecido ventajoso crear, según la invención, un soporte que resuelva los inconvenientes citados, permitiendo regular el montaje de aparellajes cuyas cotas de volumen sean diferentes, tanto en longitud como en anchura, permitiendo sustituir fácilmente un soporte existente por un soporte nuevo sin ningún desmontaje.

je y evitando el giro del aparellaje alrededor de sus puntos de apoyo, lo cual evita esfuerzos a la tubería.

Para obtener estas ventajas, el soporte conforme a la invención, constituido por un elemento de apoyo a fijar en la superficie portante, tal como, por ejemplo, una pared, y por medio de brazos de soporte montados sobre dicho elemento de apoyo, sobresaliendo hacia adelante, está caracterizado porque presenta una geometría variable y regulable en dos dimensiones, estando montados los brazos de soporte sobre el elemento de apoyo de modo que puedan deslizarse cada uno separadamente dentro o sobre este último, y estando la pieza a soportar fijada a dichos brazos de soporte, fuera del plano formado por estos últimos con el elemento de apoyo, por intermedio de elementos de fijación susceptibles de deslizarse a lo largo de los brazos de soporte en dicho plano.

15. Todavía según la invención, el soporte presenta una geometría variable y regulable en la tercera dimensión, siendo los medios de fijación de la pieza a soportar sobre los brazos de soporte susceptibles de deslizarse fuera del plano formado por tales brazos de soporte y el elemento de apoyo.

20. Igualmente de acuerdo con la invención, los medios de fijación propiamente dichos para la pieza a soportar están constituidos por un perfil o análogo montado hacia el extremo libre de cada brazo de soporte, proyectándose por encima y/o por debajo de estos brazos, y por un elemento de brida antigiratoria montado de modo regulable, para admitir diámetros distintos, hacia la extremidad saliente del perfil.

25. Para comprender mejor la invención, la misma va a describirse ahora con más detalle refiriéndola al dibujo anexo, dado sólo a título de ejemplo, que representa una vista en perspectiva de un

soporte realizado conforme a la invención y destinado a sostener un terminal de acometida para la distribución de agua.

5. Como puede verse en el dibujo, el soporte está constituido por una regleta de apoyo (1), que se fija a la superficie portante, en este caso una pared -M-, por los tornillos de fijación (2), introducidos en las botoneras (3), de las cuales va provista la regleta para facilitar su colocación sobre la pared. Este soporte está constituido también por dos brazos de soporte (4), formados cada uno por un perfil de sección en -U-, que tienen en su extremo, en el lado correspondiente a la regleta, un órgano deslizando (5), montado de modo que pueda deslizarse sobre aquella regleta (1) y ser inmovilizable sobre la misma, en el lugar elegido, por un medio cualquiera, como, por ejemplo, un tornillo (6). La separación entre los dos brazos soporte es, por tanto, regulable.

10.

15.

La sección de la regleta (1) y la de los órganos deslizantes (5) deberán ser elegidos de manera que permitan el deslizamiento de estos últimos sobre tal regleta. En el dibujo, se ha dado a la regleta que constituye un carril una sección en forma de -S2- aplanada y a los órganos deslizantes, una sección en forma de -C- aplanada. Por este hecho se obtiene el deslizamiento de los órganos (5) sobre la regleta (1). Pero también sería posible la inversa, y se tendría entonces un deslizamiento de los órganos (5) dentro de dicha regleta (1).

20.

Cada perfil en -U- (4) presenta, hacia su extremo libre, en su cara vertical, dos guías de corredera (7), en las cuales se introducen los tornillos de fijación (8) para la retención de los medios de fijación propiamente dichos (9) del terminal de acometida -T- (representado en trazos discontinuos). Estos medios de fijación

25.

ción están formados por un perfil en -L- (10), que, por una de sus alas, se aplica contra la cara vertical del brazo de soporte correspondiente y se fija al mismo por los tornillos (8) al proyectarse claramente hacia arriba, y por un elemento de brida antigiratoria (11), cuyo extremo (11\*) se engancha en una botonera (12), prevista en la parte superior del perfil (10) y cuyo otro extremo (11\*) se halla fijado, mediante un tornillo (13), dentro de una guía de corredera inferior (14) del perfil (10).

La pieza a sostener se recibe en el elemento de brida, regulado según el diámetro apropiado por el sistema de reglaje (11'), (12) y queda retenido en el mismo de modo rígido por los medios (13), (14).

De la descripción precedente y del dibujo se deduce fácilmente que la geometría del soporte es variable y regulable en dos dimensiones: de una parte, los brazos de soporte (4) pueden deslizarse entre ellos dentro o sobre la regleta de apoyo (1) y, de otra parte, los medios de fijación (9) pueden deslizarse a lo largo de los brazos de soporte (4). Además, los medios de fijación (9) están montados sobre los brazos de soporte de modo tal que la pieza a sostener está soportada fuera del plano formado por los brazos de soporte (4) y la regleta de apoyo (1) y, más precisamente, encima de este plano y, como consecuencia, el acceso a la regleta para su colocación o su retirada es facilitado sin ningún desmontaje de la pieza a soportar.

Una característica complementaria del soporte según la invención consiste en que presenta una geometría variable y regulable en la tercera dimensión. En efecto, la fijación de la brida antigiratoria gracias a la botonera (12) y a la guía o ranura de corredera (14) permite un desplazamiento en el plano vertical, pero en los casos en que este desplazamiento fuera insuficiente, puede ser aumentado.

de por el hecho de que los medios de fijación (9) están montados de manera que puedan deslizarse no solamente a lo largo de los brazos de soporte (4) sino también perpendicularmente a los mismos, es decir verticalmente. Con esta finalidad, los tornillos de fijación (8) atraviesan las botomeras longitudinales (15) realizadas en los perfiles (10).

En el dibujo, se ha representado el soporte del contador según un montaje horizontal, pero puede aplicarse un soporte según la invención a cualquier montaje comprendido entre el horizontal y el vertical.

Se comprende que, el conjunto descrito y representado no es limitativo y que no se sale del ámbito de la invención aportando una u otra modificación incluidas en el marco de las reivindicaciones anexas. Evidentemente es posible prever soportes de distintas longitudes o dotados de más de dos brazos de soporte, en el caso de aparellajes pesados y voluminosos, por ejemplo.

Por otra parte, en el caso de una falta de paralelismo muy acentuada entre la regleta de apoyo y el aparellaje a sostener, como, por ejemplo, una tubería, el soporte comprende ventajosamente un dispositivo apropiado que permite hacer variar el ángulo formado entre el brazo de soporte (4) y su órgano deslizante (5), a fin de colocar dicho brazo soporte en posición perpendicular con relación al eje de aquella tubería. En una variante de realización, esta falta de paralelismo puede estar compensada por una variación del ángulo del perfil (10) que constituye el medio de fijación y que contiene la brida antigiratoria (11).

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Inven-  
ción:

5. 1ª.-Soporte para terminales de acometida, tuberías y apare-  
llajes en general, del tipo constituido por un elemento de apoyo a  
fijar a la superficie portante, tal como, por ejemplo, una pared y  
por brazos de soporte que van montados sobre dicho elemento de apoyo  
y que se proyectan hacia adelante, que se caracteriza esencialmente  
10. por el hecho de presentar una geometría variable y regulable en dos  
dimensiones, estando los brazos de soporte montados sobre el elemen-  
to de apoyo de modo que puedan deslizarse cada uno separadamente den-  
tro o sobre este último, y estando la pieza a sostener fijada a ta-  
les brazos de soporte, fuera del plano formado por estos últimos con  
15. el elemento de apoyo, por intermedio de elementos de fijación suscep-  
tibles de deslizarse a lo largo de aquellos brazos de soporte.
- 2ª.-Soporte para terminales de acometida, tuberías, y apare-  
llajes en general, según la reivindicación 1, que se caracteriza por  
presentar una geometría variable y regulable en la tercera dimensión,  
20. siendo los medios de fijación de la pieza a sostener sobre los bra-  
zos de soporte susceptibles de deslizarse fuera del plano formado  
por dichos brazos de soporte y el elemento de apoyo.
- 3ª.-Soporte para terminales de acometida, tuberías y apare-  
llajes en general, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2,  
25. que se caracteriza por el hecho de que los brazos de soporte o los me-  
dios de fijación están constituidos de modo que permiten una varia-  
ción de su posición angular, para adaptarse a la falta de paralelis-  
mo entre el elemento de apoyo y el aparellaje a soportar.
- 4ª.-Soporte para terminales de acometida, tuberías y apare-

6

llajes en general, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 3, que se caracteriza por el hecho de que los medios de fijación propiamente dichos para la pieza a sostener están constituidos por un perfil o análogo que va montado hacia el extremo libre de cada brazo de soporte y que se proyecta por encima y/o por debajo de dichos brazos, y por un elemento de brida antigiratorio dispuesto de modo regulable, para admitir diámetros distintos, hacia el extremo saliente del perfil.

- 5a.-Soporte para terminales de acometida, tuberías y apare
10. llajes en general, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que el elemento de apoyo o resgleta está provisto de botoneras para recibir tornillos de fijación y presenta una sección sustancialmente en forma de " $\Omega$ " aplanada, respectivamente de "C" aplanada, estando los brazos soporte constituidos por perfiles de sección sustancialmente en "U" cuyo extremo, por el lado correspondiente al elemento de apoyo, contiene un órgano de sección sustancialmente en forma de "C" aplanada, respectivamente de " $\Omega$ " aplanada, para permitir su deslizamiento sobre o respectivamente dentro del elemento de apoyo y provisto de medios de bloqueo frente a dicho elemento y cuya otra extremidad está provista de una o varias guías de corredera o ranuras para la fijación regulable en su longitud de los medios de fijación propiamente dichos, estando compuestos dichos medios de fijación por perfiles de sección sustancialmente en "L", una de cuyas alas se apoya y se fija sobre el brazo de soporte correspondiente, y por un elemento de brida antigiratorio montado hacia la parte saliente de la otra ala del aludido perfil, hallándose previsto un sistema de fijación entre el referido elemento de brida y el perfil en "L" para adaptar tal elemento de brida a los distintos diámetros de las piezas a soportar.



6a.--Soporte para terminales de acometida, tuberías y aparellajes en general, según las reivindicaciones 2 y 5, que se caracteriza por el hecho de que el deslizamiento de los medios de fijación, es decir el desplazamiento de la tercera dimensión, se obtiene por la fijación regulable de la brida antigiratoria y/o por una botonera longitudinal prevista sobre el ala del perfil de los medios de fijación en contacto con el brazo de soporte,

7a.--Soporte para terminales de acometida, tuberías y aparellajes en general, según las reivindicaciones 3 y 5, que se caracteriza por el hecho de comprender un dispositivo apropiado que permite hacer variar el ángulo formado ya sea entre el brazo soporte y su órgano deslizante o bien entre dicho brazo soporte y el ala del perfil que contiene la brida antigiratoria, a fin de situar siempre el eje de la brida antigiratoria en el eje del aparellaje o tubería a soportar,

8a.--SOPORTE PARA TERMINALES DE ACOMETIDA, TUBERIAS Y APARELLAJES. EN GENERAL.

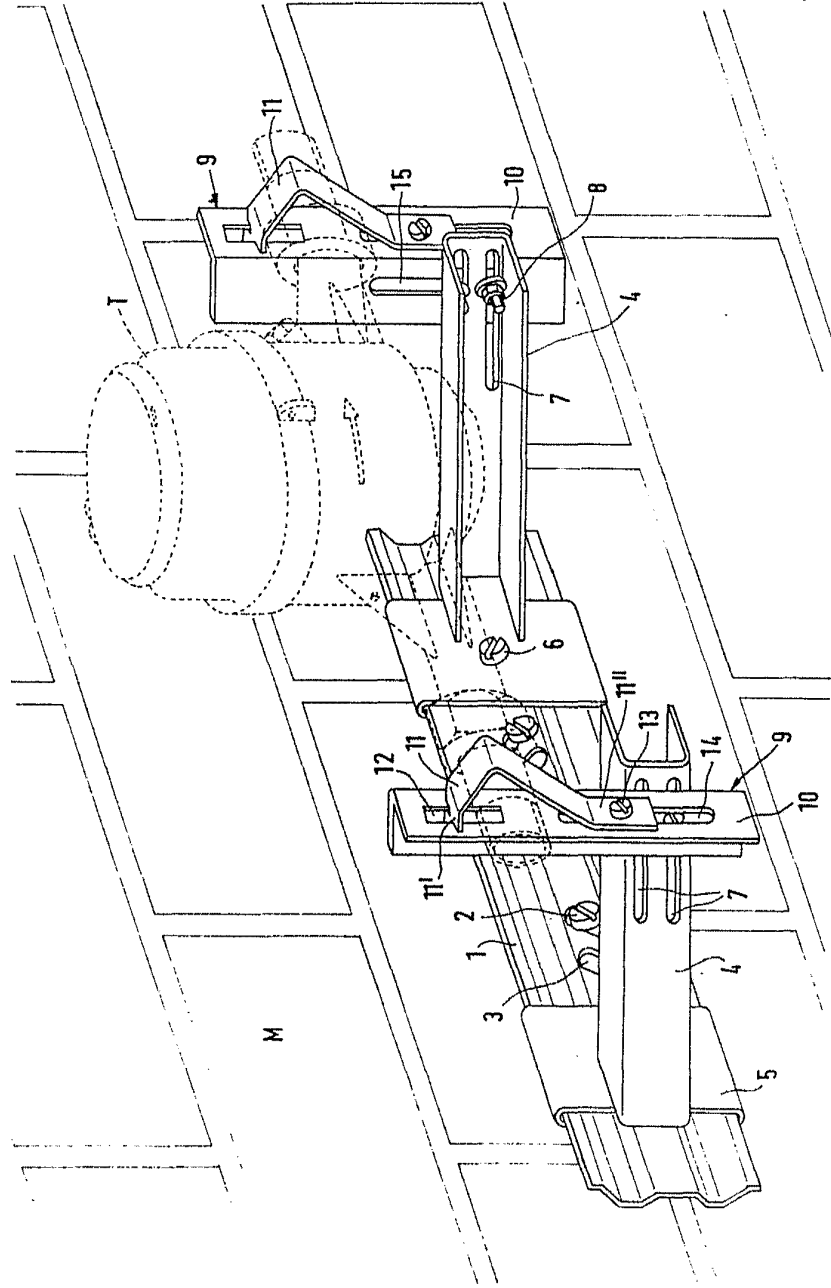
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma,

Consta la presente memoria descriptiva de nueve páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

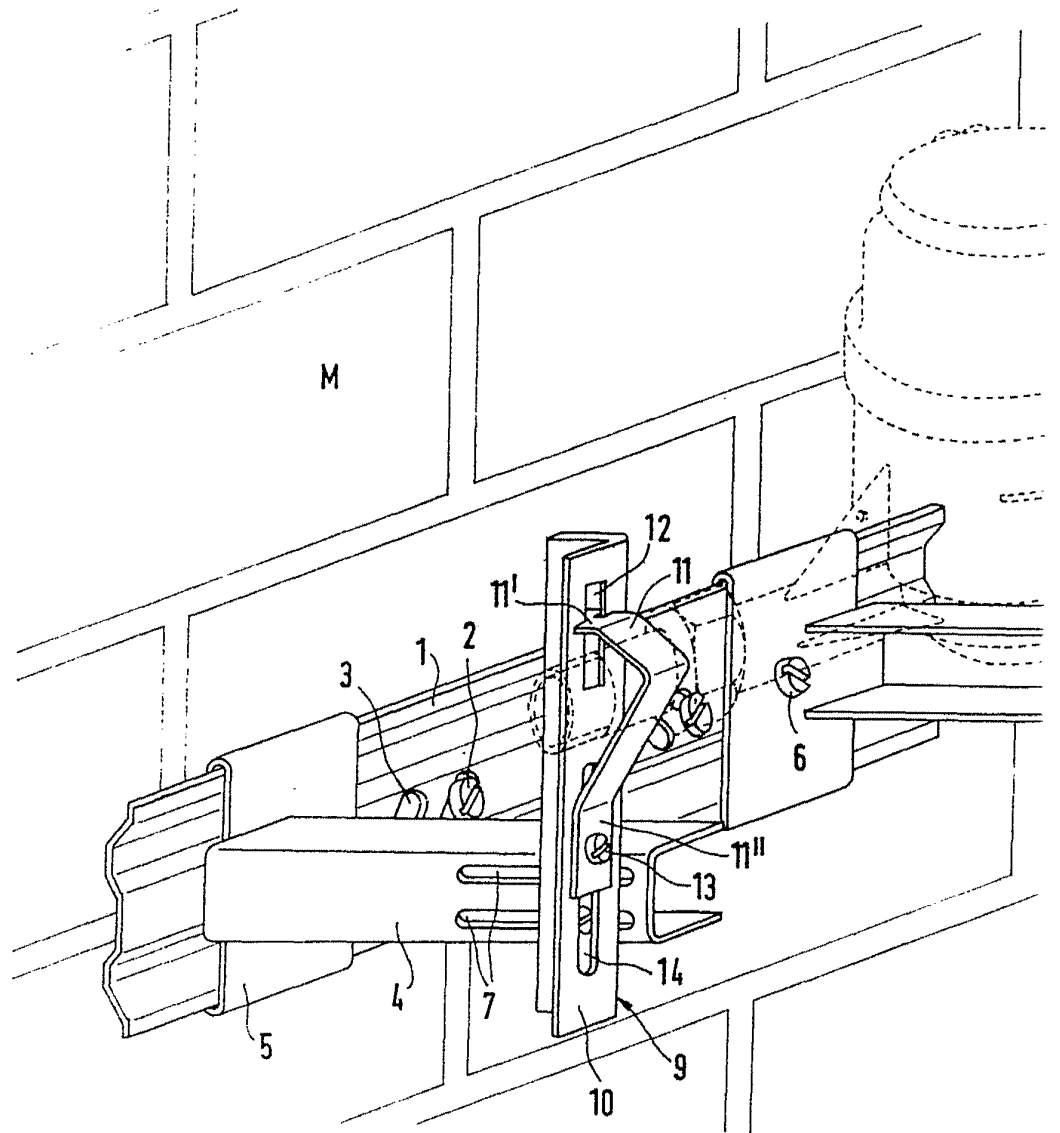
Barcelona, 29 noviembre 1977

P. A.

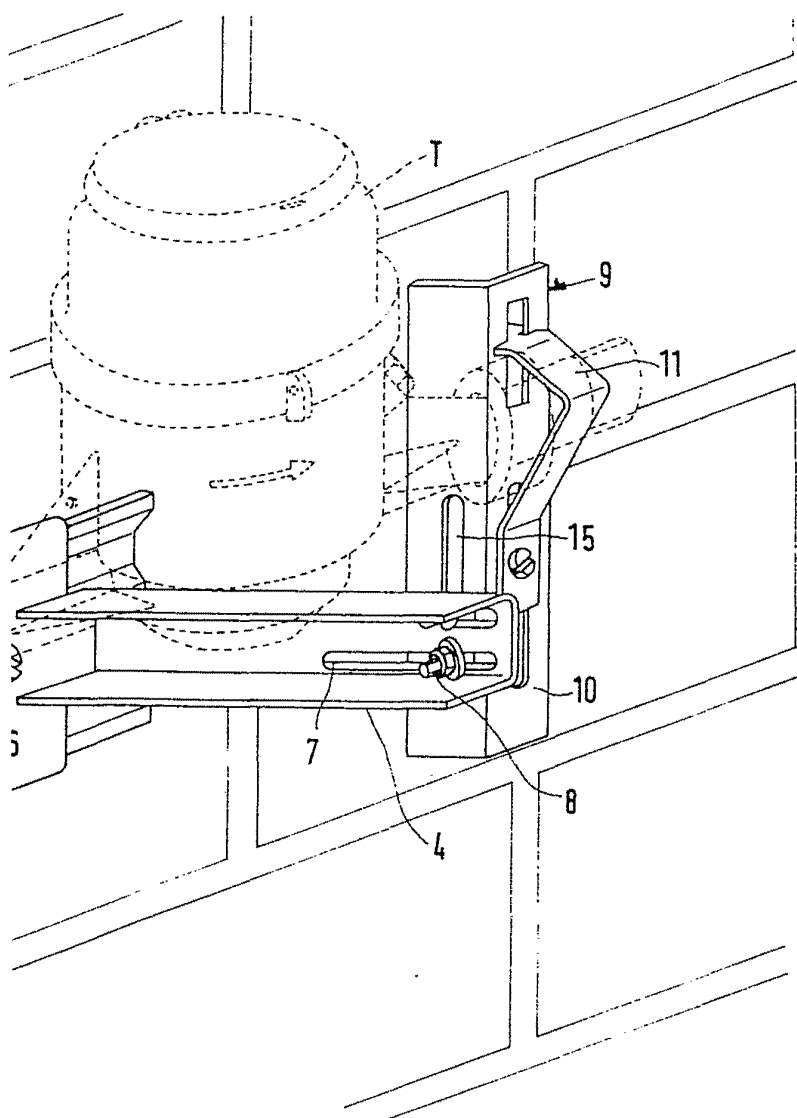




Barcelona, 29 Novembre 1977  
P.A. *[Signature]*



Escalera variable



Barcelona, 29 Novbre. 1977

D.A.